

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 1.406 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Noelia García Roco Alvarez y María del Mar Morales Tellez, contra la empresa Eduardo González Reyes y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Visto el escrito de fecha 24 de mayo de 2011 presentado por el Letrado don César Jiménez López en representación de las demandantes, se acuerda solicitar del Secretario Judicial Encargado de la Agenda de Señalamientos fecha para la celebración de la comparecencia sobre incidente de no readmisión que tendrá lugar en calle Marqués de Mendigorría, número 2, quien facilita el día 21 de julio de 2011, a las 12,45 horas, y citar a las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a don Eduardo González Reyes, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 16 de junio de 2011.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-6069